

	Informe de implementación del Sistema de Administración de Riesgos de SSA	Fecha: Enero 2018
---	---	-------------------

Revisión del Sistema N°	2
Fecha	15 enero 2018

Participantes

Nombre	Función	Firma
Nombre de persona física. Información protegida bajo los Art.113 fracción I LFTAIP y 116 LGTAIP	Director	Firma de persona física. Información protegida bajo los Art.113 fracción I LFTAIP y 116 LGTAIP
	Country Manager	
	Vicepresidente Técnico	
	Gerente de Seguridad, Salud y Ambiente	

	Informe de implementación del Sistema de Administración de Riesgos de SSA	Fecha: Enero 2018
---	--	--------------------------

1. Consideraciones Generales

En el año 2015, la empresa Hokchi Energy S.A. de C.V., en consorcio con EyP Hidrocarburos y Servicios S.A. de C.V., resultó adjudicada para llevar a cabo el proyecto que consiste en la perforación de cuatro pozos petroleros en el campo Hokchi ubicado frente a las costas del estado de Tabasco. El 7 de enero de 2016 se firmó el Contrato N° CNH-R01-L02-A2/2015 para la Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de Producción Compartida entre la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Hokchi Energy S. A. de C. V. y EyP Hidrocarburos y Servicios.

En cumplimiento con las regulaciones vigentes, la empresa Hokchi Energy S. A. de C. V. presentó a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente del Sector Hidrocarburos (AGENCIA) su Sistema de Administración de Riesgos (SAR) con base en las "Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos", publicado el 13 de Mayo del 2016.

El trámite correspondiente ASEA-00-22 fue presentado e inscrito en el Registro Federal de trámites y servicios. La AGENCIA asignó la Clave Única de Registro del Regulado (CURR) ASEA-HOE16005C el 14 de octubre del 2016. El 27 de octubre de 2016, se presentó la solicitud de autorización del Sistema de Administración a Implementar en el proyecto.

El Sistema de Administración de Riesgos fue autorizado por la AGENCIA el pasado 16 de diciembre de 2016 con número de autorización: ASEA-HOE16005C/AG0116, mismo que fue puesto en marcha desde el inicio de actividades del proyecto el pasado 26 de octubre del 2016.

Si bien el primer año de operación se considera desde la fecha de la firma del contrato entre la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Hokchi Energy S. A. de C. V. y EyP Hidrocarburos y Servicios, lo cierto es que el periodo de implementación del Sistema de Administración de Riesgos durante la fase de evaluación del campo fue limitado de acuerdo a la fecha de inicio y término de actividades. No obstante, a continuación, se presentan los avances logrados en la implementación del Sistema durante el segundo semestre de 2017.

El área del Contrato se ubica en aguas territoriales del Golfo de México, aproximadamente 30 km al NW del puerto Dos Bocas, ciudad de Paraíso, en el estado de Tabasco, bajo un tirante promedio de agua de 30 m. *Figura 1.*

	Informe de implementación del Sistema de Administración de Riesgos de SSA	Fecha: Enero 2018
---	--	--------------------------

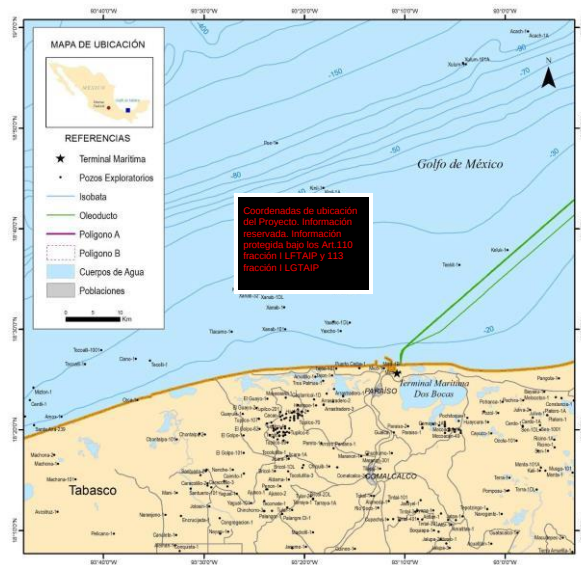


Figura 1.- Ubicación geográfica del área Hokchi.

2. Implementación

I.- Políticas del SAR

Secreto Industrial.
Información protegida
bajo los Art.113 fracción
II LFTAI y 116 LGTAIP



**Secreto Industrial.
Información protegida bajo los
Art.113 fracción II LFTAIP y
116 LGTAIP**

II.- Identificación de peligros y análisis de riesgos.

**Secreto Industrial.
Información
protegida bajo los
Art.113 fracción II
LFTAIP y 116
LGTAIP**



Secreto Industrial.
Información protegida
bajo los Art.113 fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP

y
s
e
a
hi
to

P
s
la
s
<-

III.- Aspectos ambientales

Secreto Industrial.
Información protegida
bajo los Art.113 fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP

	Informe de implementación del Sistema de Administración de Riesgos de SSA	Fecha: Enero 2018
---	---	-------------------

**Secreto Industrial.
Información protegida
bajo los Art.113 fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP**

Figura 3.- Herramientas para identificación de aspectos y evaluación de impactos

**Secreto Industrial.
Información
protegida bajo los
Art.113 fracción II
LFTAIP y 116
LGTAIP**

Figura 4.- Proceso de identificación de aspectos y evaluación de impactos

	Informe de implementación del Sistema de Administración de Riesgos de SSA	Fecha: Enero 2018
---	---	-------------------

**Secreto Industrial.
Información protegida
bajo los Art.113 fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP**

Figura 5.- Criterio de actualización de aspectos e impactos ambientales

**Secreto Industrial. Información
protegida bajo los Art.113
fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP**

IV.- Requisitos legales.

**Secreto Industrial. Información
protegida bajo los Art.113
fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP**



Secreto Industrial. Información
protegida bajo los Art.113
fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP

V.- Metas, objetivos e indicadores.

Secreto Industrial.
Información
protegida bajo los
Art.113 fracción II
LFTAIP y 116
LGTAIP

	Informe de implementación del Sistema de Administración de Riesgos de SSA	Fecha: Enero 2018
---	---	-------------------

**Secreto Industrial.
Información protegida
bajo los Art.113 fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP**

Tabla 1.- Indicadores de desempeño de SSA.

**Secreto Industrial. Información
protegida bajo los Art.113 fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP**

**Secreto Industrial. Información
protegida bajo los Art.113
fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP**



**Secreto Industrial.
Información protegida
bajo los Art.113 fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP**

VIII.- Comunicación, participación y consulta.

**Secreto Industrial.
Información protegida
bajo los Art.113 fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP**

IX.- Control de documentos y registros.

**Secreto Industrial. Información
protegida bajo los Art.113 fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP**



Secreto Industrial. Información protegida bajo los Art.113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP

Con formato: Color de fuente: Negro

Con formato: Sin viñetas ni numeración

X.- Integridad mecánica y aseguramiento de la calidad.

Secreto Industrial.
Información protegida
bajo los Art.113
fracción II LFTAIP y
116 LGTAIP

XI.- Seguridad en contratistas.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Art.113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP



Secreto Industrial.
Información protegida
bajo los Art.113 fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP

XII.- Preparación y respuesta a emergencias.

Secreto Industrial.
Información protegida
bajo los Art.113
fracción II LFTAIP y
116 LGTAIP



7
E
a
E
C

**Secreto Industrial.
Información protegida
bajo los Art.113 fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP**

XIII.- Monitoreo, verificación y evaluación.

**Secreto Industrial.
Información protegida bajo
los Art.113 fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP**

XIV.- Auditorías.

**Secreto Industrial. Información
protegida bajo los Art.113 fracción II
LFTAIP y 116 LGTAIP**

a) Auditoría al Sistema de Administración de Riesgos – Pozo Hokchi 5 Del.

	Informe de implementación del Sistema de Administración de Riesgos de SSA	Fecha: Enero 2018
---	---	-------------------

**Secreto Industrial.
Información protegida
bajo los Art.113 fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP**

b) Auditoría al Sistema de Administración de Riesgos – Pozo Hokchi 6DEL.

**Secreto Industrial.
Información protegida
bajo los Art.113
fracción II LFTAIP y
116 LGTAIP**

	Informe de implementación del Sistema de Administración de Riesgos de SSA	Fecha: Enero 2018
---	---	-------------------

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Art.113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP

XV.- Revisión de resultados.

**Secreto Industrial.
Información protegida bajo los Art.113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP**

XVI.- Informe de desempeño

**Secreto Industrial.
Información protegida bajo los Art.113 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP**



Informe de implementación del
Sistema de Administración de
Riesgos de SSA

Fecha: Enero 2018

**Secreto Industrial. Información
protegida bajo los Art.113
fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP**